

Primeras Promociones Médicas 1888-1928

Dr. Julio Alberto Bourdeth Tosta MDC-MSP*

INTRODUCCION

En 1881, durante el gobierno reformista del abogado Marco Aurelio Soto Martínez, se crea la Facultad de Ciencias Médicas, de la Universidad Nacional, en acatamiento el Código de Instrucción Pública.- Dicha Unidad Académica, cuya fundación era necesidad ingente, es inaugurada el 26 de febrero de 1882, año en el que un 27 de agosto, también se inaugura el Hospital General (hoy San Felipe), en el local que actualmente ocupan los Ministerios de Defensa y de Gobernación, en el centro histórico de nuestra capital, Tegucigalpa.

Tan solemne acto coincidente con la puesta en marcha de la reforma educativa de Soto Martínez, contó con la presencia del Rector universitario, abogado Adolfo Zúniga Midence, del primer Decano de nuestra Facultad, doctor Carlos E. Bernhard y del Ministro General, abogado Juan Ramón Rosa, luminoso hombre de letras, estadista visionario y brillante profesional del Derecho, y de quien, por su importancia histórica, reproducimos literalmente tramos de su discurso, auténtica pieza de oratoria.

"En otra época hubo proyectos para establecer la enseñanza de la Medicina, de esa ciencia bienhechora que menoscaba nuestro gran patrimonio de dolores y pesares. Pero tales proyectos escollaron porque se carecía de pro-

fesores y de un hospital en donde las clases de clínica hiciesen factibles los estudios médicos. Hoy, por fortuna, contamos con hábiles profesores nacionales y extranjeros y esté para abrirse el Hospital General, en donde podrán hacerse estudios prácticos correspondientes a la clínica quirúrgica. Tomando en cuenta esos elementos, el Código ha establecido la Facultad de Medicina y Cirugía y reglamentada su enseñanza teórica y práctica. El ramo de la farmacia debiera constituirse como subordinado a una facultad especial; pero para ello, carecemos, por ahora, de elementos, así que los estudios farmacéuticos están reglamentados en calidad de dependientes de la Facultad de Medicina y Cirugía. El establecimiento de la Facultad de Medicina, además de los frutos que dará por su enseñanza, formando nuevos médicos y cirujanos, satisfará la ingente necesidad que el país experimenta de que se regularicen los servicios médicos y farmacéuticos, tanto en sus relaciones puramente individuales, como en sus relaciones con los poderes públicos. Sin las luces que dan la jurisprudencia médica y la medicina legal, a los legisladores y a los tribunales, esos tienen, en muchos casos, que andar a ciegas, en menoscabo de la moral, de la justicia y del derecho."

En mi anterior ensayo "Primeros Médicos en Honduras, Siglo XIX", dí a conocer las enormes dificultades con las que tropezaron los estudiante que aspiraban a alcanzar un grado en la carrera médica, fuese este de bachiller, de licenciado o de doctor, títulos que eran expedidos en las universidades de Guatemala y de León, Nicaragua, en las cuales se graduaron los primeros médicos hondureños, de los que podemos mencionar a Miguel Antonio Robelo,

* Jefe del Programa Nacional de Desarrollo de la Capacidad Gerencial Ministerio de Salud.

Hipólito Casiano Matute Zepeda, Cornelio Lazo Ordáz, Máximo Soto, Joaquín Romero, Segismundo Arriaga y Manuel Gamero Idiáquez, entre otros, por cierto que no muchos.

PROCESO EVOLUTIVO

Las clases de nuestra Facultad de Medicina, se inician con modesta pompa, el lunes 1 de mayo de 1882, siendo los primeros alumnos, los bachilleres Juan María Cuellar, Francisco Osorio, Isaac Reyes, Francisco Mendieta, Rómulo Luna, Carlos Reyes, Miguel Martínez y Julián Baires. A este último, de origen santabarbarenses, le cabe el privilegio de ser el primer graduado de médico en nuestra patria, no sabiéndose con exactitud la fecha de su egreso (posiblemente antes de 1890), pero si que supo dimensionar su personalidad tanto en su profesión como en la política al grado de llegar a ocupar de manera provisional la presencia del soberano Congreso Nacional, en el año de 1908, cuando Honduras era gobernada por el abogado Miguel Rafael Dávila. Dato curioso lo constituye el hecho que ninguno de los originales compañeros del doctor Baires, aparecerán como egresados de la Facultad, desconociéndose si es porque abandonaron la carrera o bien porque se hayan graduado fuera del país, cosa de no extrañarse ya que la Unidad Académica pasó por gran cantidad de cierres, motivados por asuntos presupuestarios, epidemias (viruela de 1890 a 1894), falta de alumnos o por disposición superior.

Muy particular es el suceso que relata nuestro insigne historiador Víctor Cáceres Lara: "En 1903, el general Manuel Bonilla Chirinos, gobernante del país, ordenó que en el ala del edificio de la Escuela, se alojara a las prostitutas enfermas. Esta acción, fue protestada por los estudiante que consideraron aquello como una ofensa y que lesionaba la buena reputación de que gozaban. En vista que las protestas fueron desoidas por las autoridades, imprimieron hojas sueltas en donde expresaban sus demandas y aseguraban que no asistirían a clases, tanto alumnos como catedráticos, mientras no retiraran a dichas mujeres". El resultado de esta que podría documentarse como la primera huelga de la Facultad y de la Universidad, es que a falta de concertación de las partes, el general juticalpense tomó la arbitraria y dolorosa determinación de cerrar la Escuela de Medicina la que así permaneció por largos siete años.

EL CAPITAL HUMANO

Primeras Autoridades de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia: Dr. Carlos E. Bernhard (Decano); Dr. Antonio Abad Ramírez Fontecha (Vocal I); Dr. Manuel Molina Vijil (Vocal II) y Lic. Eusebio Toledo (Secretario).

Decanos de la Facultad en el período 1882-1928; Dr. Carlos E. Bernhard (1882); Dr. Juan J. Cabrera (1900); Dr. Genáro Muñoz Hernández (1903 y 1908*); Dr. Alonso Suazo Orellana (1904*); Dr. Valentín Durón (1906*); Dr. Carlos Gamero (1908*); Dr. Alejo S. Lara h. (1914); Dr. Rubén Andino Aguilar (1918) y Dr. Manuel G. Zúniga (1926).

Médicos Graduados de 1888 a 1928:

1. Julián Baires
2. Trinidad E. Mendoza
3. Vicente Idiáquez
4. Alejandro Montoya
5. Isidro Martínez
6. José de la Cruz Guerrero
7. Juan F. López
8. Carlos J. Pinel
9. Juan José Mairena
10. Marcial Lagos
11. Romualdo B. Zepeda
12. Francisco Guillén Aguilar
13. Julio Azpuru España
14. Presentación Centeno
15. Juan Manuel Fiallos
16. J. Jesús Casco
17. Ricardo Aguilar
18. Manuel Saravia h.
19. Juan Erazo Cáliz
20. Eduardo Selva
21. Rosendo Cerda V.
22. Ricardo Boech
23. Romualdo Irías
24. Carlos Noren
25. Leonidas García
26. Pastor Gómez h.
27. Tito López Pineda

(*) Estaba el Decano pero no había clases.

- 28. Miguel Zacapa
- 29. Manuel Cáceres Vijil
- 30. Magín Herrera
- 31. Marco Antonio Rodríguez
- 32. Juan V. Moncada García
- 33. José Manuel Dávila A.
- 34. Isidro Acosta Guifarro
- 35. Miguel A. Sánchez

CONSIDERACIONES EPILOGALES

- Nuestros ilustres primigénios graduados MEDICOS en Honduras, muy probablemente son familiares de posteriores generaciones médicas nacionales.
- Posiblemente la mayoría de ellos fueron médicos generales, dada la dificultad de salir al extranjero y que los estudios de Post-grado de nuestra Universidad, por aquellos entonces, ni siquiera eran sueños.
- El Dr. Trinidad E. Mendoza, fue el primer Interventor de la Lotería Nacional de Beneficiencia, institución establecida en Tegucigalpa, el 21 de junio de 1916, por su colega olanchano, el presidente Francisco Bertrand Barahona.
- El Dr. Marcial Lagos, fue Ministro de Instrucción Pública y miembro del Consejo de Ministros que asumió el mando supremo de Honduras, a la muerte del dictador, general Rafael López Gutiérrez, el 10 de marzo de 1924.
- El Dr. Presentación Centeno, nacido el 28 de diciembre de 1888, en la aldea olanchana de Cofradía y fallecido el 29 de diciembre de 1959, fue un distinguido galeno que ocupó la cartera de Educación, e instituyó oficialmente el Día de la Madre y el Día del Maestro.
- El Dr. Pastor Gómez h. es autor de la descripción biográfica del Dr. Joaquín Llambias, que aparece publicada en la Revista Médica Hondureña, en enero de 1932.

- El Dr. Manuel Cáceres Vijil, además de historiador, fue el octavo Director de la Revista Médica Hondureña en 1946 y se convierte en el primer Ministro de Sanidad y Beneficiencia (hoy Salud) de 1955 a 1956, en el gobierno de don Julio Lozano Díaz.
- Desconociendo datos de los demás, si alguno sobrevive, es una de nuestras "piedras preciosas", lo cual no es muy seguro ya que los menores de aquellos primeros graduados, a estas alturas finiseculares, tendrían una respetable edad que superaría los noventa años.
- Finalmente, nuestro interés literario se proyecta a consagrar un humilde pero franco homenaje a tan dilectos colegas, piedras angulares de nuestra bendita profesión, misma que habrán de iluminar desde los incógnitos senderos, aquellos que se nos adelantaron en el ineludible acto final de la vida.

REFERENCIAS

- 1.- Archivo de Inscripciones del Colegio Médico de Honduras.
- 2.- Bouders Tosta, Julio Alberto: *Índice Histórico de la Revista Médica 1930-1998*.
- 3.- Bouders Tosta, Julio Alberto: *"Honduras, su tesoro humano"*. 1997.
- 4.- Bu Figueroa, Tulio Efraín: *"El Hospital General: 115 años después"*. Rev. Med. Hon. 1997.
- 5.- Bulnes M. Ricardo E.: *Reseña Histórica del Hospital General San Felipe* Revista Salud Para Todos.
- 6.- Cáceres Lara, Víctor: *"Gobernantes hondureños en el siglo XX"*. 1992.
- 7.- *"Desarrollo de las Facultades de la Universidad Nacional"*. Biblioteca UNAH. 1980.
- 8.- Editorial Universitaria. *"Cronología Histórica de la Unidades Académicas de la Universidad"* 1981.
- 9.- León Gómez, Alfredo: *Varios artículos de la Revista Médica en los años 1972, 1975 y 1976*.
- 10.- Portillo Sáenz, Andrea: *"La educación superior en Honduras 1733-1997"* Scancolor 1997.
- 11.- Reina Valenzuela, José: *"Bosque Histórico de la Farmacia y la Medicina en Honduras"* 1945.

EL COMIENZO ES LA PARTE MÁS IMPORTANTE DEL TRABAJO.

PLATÓN
